



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2013

X LEGISLATURA

Núm. 364

Pág. 1

IGUALDAD

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA DEL CARMEN
RODRÍGUEZ MANIEGA, VICEPRESIDENTA PRIMERA**

Sesión núm. 11

celebrada el miércoles 26 de junio de 2013

Página

ORDEN DEL DÍA:

Solicitud de prórroga de los trabajos de la siguiente subcomisión:

- Subcomisión para el estudio de la racionalización de horarios, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad. (Número de expediente 154/000004)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 364

26 de junio de 2013

Pág. 2

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Rodríguez Maniega): Comenzamos la Comisión de Igualdad del día de hoy con un único punto en el orden del día, relativo a la solicitud de prórroga hasta el 30 de septiembre de 2013 para que la subcomisión para el estudio de la racionalización de horarios, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad, con número de expediente 154/000004, finalice sus trabajos. ¿Está de acuerdo la Comisión? ¿Podemos aprobarlo por asentimiento? (**Asentimiento**).

La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra:

La señora **ROS MARTÍNEZ**: Solo unas breves palabras para decir, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, que esperamos que esta prórroga que hoy pedimos para emitir el informe de la subcomisión no sea una maniobra para rebajar los grandes consensos que hemos logrado en el documento final en el que se han recogido muchas de las propuestas que este grupo había presentado al documento base, que confiamos en no romper el consenso alcanzado y conseguir incluso más acuerdos de los que los comparecientes expusieron ante esta subcomisión. Si se trata de una prórroga, que sea para conseguir más avances en el informe final y que no suponga ninguna rebaja, ningún paso atrás en el documento final, que en principio estará listo el 30 de septiembre.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señora Ros, gracias por la brevedad. ¿Algún otro portavoz quiere brevemente dirigir algunas palabras?

Tiene la palabra la señora Ciuró.

La señora **CIURÓ I BULDÓ**: Ya que nos dotamos de 30 días más, hasta septiembre, no sé si cabría abrir otro periodo para aquellos grupos que no han podido hacer ninguna aportación al texto. Se trataría de replantear esta cuestión y después, en su caso, hacer un nuevo informe recogiendo las sugerencias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señora Ciuró, para eso se ha pedido el asentimiento de esta Comisión. Éramos conscientes de que no había mucho tiempo para que el resto de los grupos presentaran sus aportaciones y por eso, como digo, se ha pedido a la Comisión que acepte esta prórroga.

¿Algún otro portavoz quiere tomar la palabra? Tiene la palabra la señora Bolarín.

La señora **BOLARÍN SÁNCHEZ**: El Grupo Parlamentario Popular quiere solicitar, al igual que el resto de los grupos, lo que hemos consensuado posteriormente a este orden del día, la ampliación del plazo de presentación del informe y conclusión de la subcomisión.

La conciliación y la responsabilidad y la racionalización de horarios va a permitir seguir reflexionando sobre un trabajo muy importante, y así es valorado por nuestro grupo. Por la envergadura de los temas a tratar creemos necesaria esta ampliación de plazo.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Pasamos a votar la solicitud de prórroga. ¿Se aprueba por asentimiento? (**Pausa**). Por asentimiento la Comisión acuerda elevar al Pleno de la Cámara la referida ampliación del plazo para emitir informe.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.